## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

## Juzgado de lo Social Número 2 Córdoba

Núm. 6.826/2012

Doña Victoria A. Alférez de La Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos de ejecución número 322/2012 se ha acordado citar a Luisa Sánchez Viso como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintiséis de noviembre de 2012, a las 9,45 horas de su mañana para asistir a la vista convo-

cada para la resolución del incidente de no readmisión laboral, y que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2 (Pasaje).Pl.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que de no comparecer seguirá el juicio su curso sin ser oída y parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 15 de octubre de 2012. La Secretaria Judicial, firma ilegible.